

**REDACCION**  
 Calle de Rius, núm. 12, entresuelo.  
**ADMINISTRACION**  
 Vilamitjana, 9, 1.<sup>o</sup>  
**Precio de suscripción**  
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4,00  
 España, trimestre... 5,00  
 Unión postal, un año... 36,00  
 Anuncio y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

# La Cruz

**DIARIO CATOLICO**

**COLABORACION**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**—Stos. Feliciano y Severino mrs. y Sta. Isabel.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—Stos. Anatolio y Félix de Valois fr.  
**Apostolado de la Oración**  
**INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE**  
*(Aprobada y bendecida por Su Santidad)*  
 Los confesores y directores de almas.  
**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
 ¡Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras, y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.  
 Os las ofrezco en especial, para que los directores y confesores sean fieles y provechosos en sus ministerios.  
**RESOLUCION APOSTOLICA**  
 Tened completa confianza y franqueza con el confesor.  
**CORTE DE MARIA**  
 Hoy se hace la visita a Ntra. Señora de los Dolores, en la Trinidad.  
**Cultos para hoy**  
**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de manifesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.  
**MES DE LAS ALMAS DEL PURGATORIO**  
 Se celebra en las iglesias y horas siguientes:  
 Catedral.—A las siete durante la misa en la capilla de Ntra. Señora del Claustro.  
 Trinidad.—Los días laborables a las cinco y media de la tarde y los festivos a las cinco.  
 San Francisco.—Durante la misa de las ocho.  
 San Juan Bautista.—Durante las misas de seis y ocho.  
 San Miguel.—A las siete durante la misa.  
 Hospital.—Durante la misa de las seis y cuarto.

**Intereses locales**

**El Sepulcro de los Reyes de Aragón**

Hace ya muchos años, poco después de la destrucción del Monasterio de Poblet y de la profanación de sus sepulcros, se trató por quién podía resolverlo de dar decorosa sepultura a los restos de los reyes y príncipes que se pudieron salvar de la devastación y hasta parece ser que llegó a reunirse la cantidad conveniente para edificar a este objeto un doble sepulcro a los lados de la puerta del trascoro de nuestra Catedral, que fué la escogida entre los varios sitios para los cuales se pretendía el honor de guardar tan insignes despojos. Mas, sea por la maldita propensión que tienen ciertas gentes de hacer siempre las cosas a medias, sea que lo apremiante de las circunstancias de aquella época no dieran vagar para más, sea por lo que fuere, la cosa quedó poco menos que sin hacer. La sepultura de un lado quedó sin hacer; para el esqueleto ó momia del Rey Conquistador se armó al otro lado una cosa que se llamó sepulcro, con trozos de mármoles sepulcrales de Poblet y pegotes de yeso ó engrudo que a todas luces acusan su carácter provisional, los demás augustos restos continuaron bien ó mal encajonados en una dependencia de la Catedral, y el resto de la suma recogida y no gastada sabe Dios á donde fué á parar.  
 Sucedió después lo que sucede muchas veces en este país de las vicisitudes, que lo provisional pasó casi á definitivo, que lo que no se hizo de momento quedó *in aeternum et ultra* sin hacer, y que pasó mucho tiempo y se frustraron muchas ocasiones sin que nadie se cuidara de que se cumpliera lo que todos debíamos procurar que se ejecutara como un compromiso de honor.  
 Así las cosas, hace ya algunos meses, y en una de aquellas pocas ocasiones en que mis paisanos se muestran como á mi me parece debieran ser siempre, se le ocurrió no sé á quien ni con qué motivo remover este asunto, y con sorpresa y satisfacción de todos tomó cuerpo la idea de suplir bien ó mal tal descuido, y se proyectó levantar la parte de sepultura que no se había levantado á la derecha del trascoro y colocar los restos venerables que están insepultos, y se agitó la opinión; y se mo-

vieron las personas y entidades que debían moverse, y empezó á barruntarse la forma en que debía realizarse la empresa, y se formaron avances de proyecto y de tiempo y de presupuesto; y llegó á creerse fácil contar con la cantidad indispensable para llevar á cabo el pensamiento. Y entonces fué cuando con muy buen acuerdo y respondiendo á su objeto la Comisión provincial de Monumentos, manifestó al Gobierno el deseo y la conveniencia de que el Estado llevase á cabo la empresa.

Tales serían y de tal peso las razones y motivos que alegraría dicha entidad, que aquí donde cuesta tanto recabar del Gobierno nada que suponga un pequeño gasto, se vió con agrado que el Ministerio no sólo aprobó la idea, y la hizo suya, sino que pasando por sobre las dificultades y abreviando muy mucho los trámites del expediente, se acordó por el Estado hacer dicha sepultura. Y no sólo se acordó que se hiciese sino que inmediatamente se encargó al arquitecto de Barcelona Sr. Domenech que levantara sin perder tiempo los planos y proyectos correspondientes, dándose además particularmente á los que se interesaban en el asunto seguridades de que se tramitaría todo con premura á fin de que fuese pronto un hecho tan loable resolución.

Vióse todo ello con agrado, y el coincidir ello con el próximo aniversario del nacimiento del rey D. Jaime el Conquistador se dió ya como seguro que podrían juntarse ambas cosas y que la inauguración del nuevo sepulcro podría formar parte muy principal y ser como la base de los actos con que Tarragona celebrase tan fausta fecha. Y esta idea tomó mayor cuerpo al ver que el Sr. Domenech así que recibió el encargo del Gobierno se presentó en esta ciudad para estudiar el asunto que se le había confiado. Tanto más que dicho señor pareció haber comprendido toda la importancia de la cosa que llevaba entre manos y la urgencia de llevarla á cabo, y delante de varias personas declaró explícita y espontáneamente que él creía que lo que debía hacerse era precisamente lo que había sido la primitiva idea al recoger los dispersos restos de Poblet, construyendo una doble sepultura que abarcando toda la amplitud del trascoro dejase en medio la puerta que da entrada al mismo. Y aun llegó á avanzar tales particulares sobre la forma que probablemente daría á su proyecto y á los hermosos detalles que tenía empeño figuraran en el mismo, y á la casi seguridad de que el gobierno aceptaría todo lo que él propusiese, que los que le escuchábamos, no pudimos menos de abrigar la confianza de que dentro de poco iba á acreditar una vez más las grandes cualidades que como arquitecto le adornan dejándonos una obra que dejara perennemente unido su nombre y el del Gobierno que se le encargaba á la de los muchos hombres de valer y de posición que han enriquecido nuestra Seo con las múltiples maravillas que la adornan.

Peró ¡nuestro gozo en un pozol... Yo no sé por qué causas, porque yo no puedo atribuirlo á malquerencias ni veleidades del Sr. Domenech, á quien aprecio y conozco lo bastante para tenerle por hombre serio y formal; pero el caso es que los planos y el proyecto ó están por hacer, ó si como algunos aseguran están hechos y en forma que honran á su autor, no se han presentado sino que si hemos de creer á algunos que suponen haber gestionado particularmente con el Sr. Domenech el cumplimiento de su comisión, este señor se ha ido escudando sucesivamente en una serie de excusas que si no fuesen pueriles resultarían ridículas. Así primero aseguran que alegaba él no saber si debía proyectar la doble sepultura ideada en un principio ó sólo lo que quedó del todo sin hacer, respetando el adiesio que sirve de interino sepulcro de D. Jaime. Después, habiéndosele dicho que su encargo era proyectar lo que él creyera debía hacer-

se, dejando después al Gobierno resolver sobre ello, dicen que dió por excusa que no había acuerdo sobre lo que se debía gastar en la obra (como si esto no pareciese estar dentro de lo que se le encargaba proyectar). Y cuando el Gobierno en plenas Cortes, respondiendo á uno de los miembros del Parlamento, aseguró, si no estoy mal informado, la cantidad que estaba dispuesto á gastar, dícese que el Sr. Domenech aseguró que le parecía escasa.

En fin, que sea por esto, ó por aquello ó por lo de más allá la casa quedó sin barrer; y el Sr. Domenech que podía resolver estas dificultades si es que existiesen, consultando al Gobierno, se ha quedado sin hacer nada, y los restos reales se quedan sin sepultura y nuestra ciudad una vez más chasqueada.

Y á todo esto nosotros tan tranquilos como si tanto nos importara, sin hacer nada para que las cosas no queden así. Por que no es hacer nada el haber hecho alguna que otra gestión con el Sr. Domenech, cuando las gestiones debían hacerse, muchas y repetidas y oficiales y poniendo en juego todas las influencias para exigir al Gobierno que cumpliera su palabra, obligando al mencionado arquitecto á que cumpliera su cometido con presteza ó encargando á otro su cometido. Y nuestro Ayuntamiento y nuestra Comisión de Monumentos y nuestras corporaciones y nuestros diputados y senadores tan campantes, como si fuera lícito permitir que así se burle á una ciudad como la nuestra.

Despertaremos?... La cosa urge ya que el centenario está encima.

ANTONIO BALCELLS.

**Por buen camino**

A la alarma producida por el sesgo que amenazaban tomar las cosas tras la desdichada interpelación hecha en el Senado por el Sr. Russinyol, ha sucedido un estado de tranquilidad que ciertamente no era de esperar hace una semana.

Los espíritus inquietos, los que están á todas horas oliendo la pólvora, sea por cálculo, sea por temperamento, no lo creerán así, ó por lo menos no dejarán de rebelarse contra lo que llaman cobardía, abdicación, pacto inconfesable, y por tal reputan todo lo que no sean gritos de combate y choque de armas, pegue ó no pegue; pero la verdadera opinión nacional, la de aquellos para quienes la política es lo que debe ser: el arte de gobernar los pueblos, se da la enhorabuena pensando que la solución que han tenido ciertas cuestiones es la única verdaderamente provechosa, verdaderamente patriótica.

Impertinente por demás estuvo el Sr. Russinyol en la sesión del día nueve tratando de sacar punta al incidente de Chile; pero entendemos que se redimió por completo el sábado último con la respuesta que dió á los que se empeñaban en explotar el vidioso asunto de la ley de jurisdicciones para promover el desorden, manifestándoles que los solidarios pedirán la abolición de dicha ley cuando desaparezca toda clase de recelos y lo aconseje el patriotismo. Muy ben dicho. La Cámara entera le aplaudió, y nosotros unimos nuestro aplauso al de la Cámara.

Ni es ahora tiempo de hablar de este asunto, ni era oportuno meter la mano en el avispero de los sucesos de Santiago de Chile. Ambas cuestiones han tenido la solución que daba derecho á esperar el espíritu práctico de los representantes de Cataluña.

Al senador por Tarragona habléle sugestionado el clamoreo de los espíritus exaltados de nuestra tierra, aparte de lo que en el caso influyó la impetuosidad de su propio carácter; lo mismo acaeció á sus compañeros del Congreso; pero luego se impuso la reflexión, y hoy con satisfacción del Gobierno y de la Solidaridad, que son los polos del eje á cuyo derredor gira actualmente toda la política española, está ya muerto para jamás resucitar el enojoso asunto.

Otro peligro ofrecía la ley de jurisdicciones. Creían muchos catalanistas, cuestión de patriotismo y compromiso de honor gestionar ahora la abolición de dicha ley. Percatados de esta circunstancia, los liberales, para quienes el único negocio es derribar al Gobierno, sea por los medios que quiera, han cargado ahí la mano con la mira de crear nuevos conflictos y llegar por ahí al logro de su ideal; pero afortunadamente han salido frustrados sus intentos, dando los solidarios una nueva prueba de sensatez, que demuestra el predominio que ejerce en ellos el criterio sereno y práctico del Sr. Cambó.

Este es el verdadero camino; ésta es la política realmente eficaz. No todo consiste en gritar incesantemente, adoptar gallardas posturas y pelear con estrépito. La lucha empeñada y ruidosa debe servir para vencer obstáculos, no para crearlos; en el primer caso es signo de valor y generosidad; en el segundo es temeridad y torpeza.

Todas las empresas requieren su ocasión, su tiempo y su táctica. Ni todos los momentos son á propósito, ni todo se consigue en una hora, ni todos los procedimientos conducen á un fin determinado que se pretenda.

En esta nueva etapa de nuestra política parece se va entendiéndose así por parte de los que en ella gozan de mayor influencia; por eso creemos que estamos en vías de hacer algo práctico en beneficio de todos, y por eso hemos dicho al principio que vamos por buen camino.

No hay vitoria más señalada que la que consiste en vencerse á sí mismo, y esa es la que deben apetecer en aras de la patria los que corren á cada paso peligro de caer bajo el tiránico yugo del amor propio, de ese amor propio que se ocupan en picar desde fuera quienes, dándole una importancia que no merece, hacen estribar en su triunfo el éxito de toda empresa política y de toda reivindicación patriótica.

**NOTICIAS MARÍTIMAS**

**La travesía del Atlántico en cuatro días**

Tomamos de un periódico americano: «Un ingeniero americano ha presentado un proyecto de un buque de vapor que tendrá una velocidad de 30 nudos, lo que pondría la Europa á cuatro días de los Estados Unidos. Que es lo que saldrá de este proyecto? No es temerario y prematuro?»

Hemos ya realizado maravillosos progresos en la navegación trasatlántica, y la duración de las travesías entre Europa y los Estados Unidos ha sido reducida, en medio siglo, de quince días á cinco y algunas horas. Las velocidades han pasado de 9 á 12, luego de 15 á 20 nudos, para llegar á 23 con el «Deutschland» y el «Kaiser-Wilhelm II». Probablemente dentro de tres ó cuatro meses los nue-

vos vapores de la Compañía Cunard y los nuevos trasatlánticos alemanes, podrán, quizá, realizar los 25 nudos prometidos. Es de observar que estos aumentos de velocidad, acompañados de mejoramientos paralelos en el confort de las instalaciones, han marchado paulatinamente y sin sacudimiento. Las tentativas hechas para salvar de un golpe las grandes distancias no han sido felices. Testigo de ello «Great Eastern». La naturaleza no anda por saltos; tampoco la industria. Y es la razón por la cual, en el nuevo proyecto americano puede uno permitirse un poco de escepticismo.

Sin embargo, aún dejando aparte la cuestión de la velocidad; el navío de que se trata presenta interés. En efecto, el propulsor es accionado por motores de combustión interna que queman gas de petróleo; sería la primera aplicación del motor á gasógeno en un navío de gran poder y velocidad.

El trasatlántico desplazará de 20 á 30.000 toneladas, desarrollando sus máquinas una fuerza de 30.000 caballos.

El motor pesaría sólo 210 toneladas, con su gasógeno 500 toneladas. Ochocientas toneladas de petróleo bruto bastaría para una distancia de 3.000 millas.

Podría colocarse combustible líquido en el doble fondo del navío y disponer del emplazamiento ordinario de las bodegas de carbón en favor de las instalaciones para pasajeros y carga. Así no habría ni humo, ni polvo ni ceniza; son á la verdad serios ventajas.

Peró el motor de combustión interno, tan económico en las aplicaciones limitadas que ha recibido hasta ahora, es apto acaso para llenar el papel importante que se le quiere confiar. La construcción y el funcionamiento de grandes unidades desarrollando fuerzas de miles de caballos presenta serias dificultades. Además, no es de creer que pueda resolverse el problema con el empleo de motores múltiples, accionando hélices de corto diámetro y de rotación rápida.

En el «Carmania», vapor de la Compañía Cunard, en el cual tres grupos de turbinas deben mover las hélices á razón de 190 vueltas por minuto, ha debido reducirse la velocidad de rotación de las hélices para tener mejor rendimiento; el resultado ha sido que lo economía del peso, que habíase pensado realizar, gracias á las turbinas á vapor, se ha encontrado anulada, y el «Carmania», bajo ese punto de vista, ha bajado al nivel del «Carmania», el navío gemelo, equipado con máquinas alternativas de 90 vueltas, para permitir la comparación de las dos modos de propulsión.»

N.

**La Liga de la enseñanza**

A su tiempo hablamos ya se esta institución recién creada en España y patrocinada por altas personalidades de la política, y hasta por tal cual hombre de ciencia como Ramón y Cajal. Últimamente ha celebrado su inauguración en el Ateneo de Madrid, y con tal ocasión escribe lo siguiente el cronista que en la capital del Reino tiene el *Diario de Barcelona*:

«Se ha representado en el Ateneo de Madrid la obra del hermano de los tres puntos, M. Macé, hecho que hubiera pasado inadvertido ó poco menos, si los periódicos contrarios á la masonería no hubiesen dicho lo que era y á qué tendía la traducción de la obra del h. Macé.

Alguien supondrá que hicieron mal llamando la atención sobre un hecho en el que casi nadie se había fijado; opino de distinta manera y creo que hicieron bien, pues el contrabando pasa á la sordina, y si se le descubre, no pasa. Ciertas propagandas se encuentran favorables por el silencio, y la del h. Macé es una de aquellas á las que los católicos hemos de oponernos con todas nuestras fuerzas para evitar que se eche la semilla



sin que nadie se fije en ella ni en lo que es, porque, de no hacerlo, la indiferencia favorece el desarrollo; la semilla fructifica y aparece la planta, que acaba por extender las raíces y apoderarse del campo.

Digamos de qué se trata. El h. Macé ha fundado y propagado en Francia la Ligue de l'Enseignement, contando con el aplauso y apoyo de las logias masónicas. Cuando éstas aplauden, los católicos debemos ponerlos en guardia, porque en el fondo de todo acto masónico hay, declarado o encubierto, un ataque a la religión.

Establecida en Francia, se ha querido extender la Ligue a España y aquí se ha traído con el título de Liga española para la instrucción popular, inaugurándose en el Ateneo, bajo los auspicios de algunos exministros liberales. No faltó el correspondiente discurso y el secretario dió cuenta de los trabajos hechos para constituir la Liga y de sus propósitos para el porvenir. Ignoro si los señores que la patrocinan se han percatado de cuáles son los tales propósitos, pero después de lo que ha dicho la prensa católica no pueden ignorarlos.

Otro señor, me dijo que la Liga española se dedicará a dar conferencias ilustradas con proyecciones, esto es, será algo así como un cinematógrafo, ó un cine, como dice la gente de los barrios bajos. Y cuidó de anunciarnos que la Liga española se halla provista de aparatos de proyecciones y de abundantes vistas cinematográficas, así como de folletos y libritos. Nada dejará que desear y de seguro que se procurará que las proyecciones interesen para que acuda mucha concurrencia al cinematógrafo de la Liga, cuyo foco es la masonería francesa.

Esto lo digo yo, pero en el Ateneo se negó que la Liga española tuviese nada que ver con la francesa. Entendiéndose bien: nada, absolutamente nada.

Así debe creerlo el individuo de la Junta que lo dijo, pero recordará que el h. Macé ha negado constantemente que su obra tenga relación con las logias, lo que podrá ser muy cierto, pero también lo es que en las logias se vanagloriaba de los progresos de la Ligue d'Enseignement y de su espíritu masónico. He de consignar que el público que asistió al acto fué escaso, á pesar de las proyecciones del cine. Pero no hay que descuidarse, pues la masonería es tenaz y su principal fuerza en España ha consistido en la indiferencia de los instrumentos de que en nuestra patria se ha servido y en la indiferencia del público, motivada en gran parte por la creencia de que lo que aquí se hacía no podía tener importancia. ¡Vaya si la ha tenido!

A. O.

INFORMACION

Para los damnificados de la Provincia

Suscripción abierta por S. E. I. en la Secretaría de Cámara, por Circular de 25 de octubre, para socorro de los pueblos inundados.

- Suma anterior..... 15.157'04
Vallmoll.—Rdo. señor Cura párroco, 10.—Rdo. Coadjutor, 5.—Hermanas de S. José, 5.—D. Juan Ollé Olivé, 25.—D. Antonio Llorens, 5.—D. Salvador Molins, 5.—D. José Badia Rufá, 5.—Don Celestino Vidal, 5.—D. Rafael Solé, 5.—D. José Ferré, 5.—D. Juan Canals, 5.—D. Ramón Jané, 5.—D. Pablo Salas, 5.—D. Antonio Gatell, 3.—D. Juan Estelles, 3.—D. José Carbonell, 3.—D. Buenaventura Vallvé, 2.—D. Pedro Cisteré, 2.—D. Juan Ferré, 2.—D. José Aymerich, 2.—D. Pablo Plana, 2.—D. Juan Martí Mateis, 2.—D. Antonio Mesegué, 2.—D. José Cusido, 2.—D. María Solé, 1.—D. Juan Cabré, 1.—D. Juan Bové, 1.—D. José Badia Boronat, 1.—D. Juan Queraltó, 1.—D. Agustín Garravé, 1.—D. Raimunda Domingo, 1.—D. José Gatell, 1.—D. José Figuerola, 1.—Don Juan Martí, 1.—D. Pablo Capanera, 1.—D. Francisco Gils, 1.—D. Pedro Boronat, 1.—D. Jaime Ollé, 1.—D. Pablo Vallvé, 1.—D. José Masó, 1.—D. Ramón Aymerich, 1.—D. José Canals, 1.—D. Jaime Solanes, 1.—D. Juan Ferrery, 1.—D. Francisco Cisteré, 1.—D. José Cuadras, 1.—D. Juan Martí, 1.—D. José Garravé, 1.—D. José Boronat Cisteré, 5.—D. Pedro Rufat, 2.—Colecta de los demás feligreses, 45'25.
Tarragona.—D. José García, Director del Penal, 10.—Rdo. Capellán, del Penal, 5.
Maldá.—Rdo. señor Cura párroco, 3'25.—Colecta, 4.
Puigpelat.—Colectado por las autoridades eclesiástica y civil, 135.
Total..... 15.505'54
(Continuará).

SUSCRIPCION DE "LA CRUZ"

- Suma anterior 1.297'85
D. Juan Magriña, de Garidells, 1'00

D. Pedro Gras Canal, de idem. 2'00
Una señora católica. .... 2'00
Total..... 1.302'85
(Continuará).

Junta provincial de socorros

Anoche, bajo la presidencia del señor Martínez, y con asistencia de los señores Ogazón, Cascante, Malé, Gimeno, Cuchi, Boada, Guasch y Chulvi, se aprobó el acta de la sesión anterior y quedó enterada la Junta de las gestiones realizadas por los Sres. Vidal Barraquer y secretario de la Junta, que pasaron a Tortosa en cumplimiento del encargo que se les confirió.

También se enteró la Junta de un donativo de ptas. 41'75, recibidas de Pla de Cabra; de que dos señoras han entregado 2 sábanas en muy buen uso, y de que se ha terminado ya la clasificación de las ropas.

La Tesorería de Hacienda de esta proha dispuesto para hoy los siguientes pagos: Ayuntamiento de la capital, 24.750'62 pesetas.—D. Francisco Durán 211'64.

El domingo en el tren de las seis regresó de la Visita Pastoral por algunos pueblos de la diócesis el Excelentísimo ilustrísimo señor Arzobispo.

En virtud de la denuncia que hizo el Sr. Prat en la última sesión, se está instruyendo expediente por la Alcaldía contra tres altos empleados del Ayuntamiento, los que, ayer prestaron declaración.

Según nuestros informes, el motivo es por haber formado parte dichos funcionarios de una sociedad mercantil que hace tres años quedó disuelta.

El tiempo sigue variable. El día de ayer lo mismo que el anterior fué nuboso y desapacible, habiendo llovido á ratos.

En la cuarta plana insertamos completo el nuevo horario de trenes.

Muy solemne resultó la función celebrada anteayer en San Juan Bautista, con motivo del último día del novenario dedicado al Sagrado Corazón de Jesús. Después de serafico Trisagio y de las oraciones del día, el P. Vidal pronunció un elocuente sermón que fué muy celebrado por la numerosa concurrencia.

La función terminó entonándose un solemne Te-Deum.

Después de haber revisado las fuerzas del regimiento infantería de Almansa de guarnición en Tortosa, ha regresado á Tarragona el coronel de dicho cuerpo D. Juan Amoedo Baudet.

La suscripción abierta por los reverendos Cures párrocos, de la ciudad de Valls, para los pueblos inundados, ha producido 530'70 pesetas.

Entre los proyectos de ley referentes á carreteras aprobadas por el Congreso, se halla la carretera de Pinell á Miravet, Benisanet y Mora de Ebro, que de tanta utilidad ha de ser para aquella comarca.

El juicio señalado para ayer en la Audiencia, se suspendió por no hallarse en el Tribunal, las piezas de convicción.

Terminado su permiso, ha regresado á esta ciudad el primer teniente del regimiento infantería de Luchana D. Ramón Sanz Arnal.

El domingo tuvo lugar en el salón de Variedades de Madrid un mitin antisludario al que concurrieron unas sesenta personas.

Ha salido para Tortosa el teniente de navío D. Cayetano Mauboto, cuyo viaje tiene por objeto instruir expediente por los servicios llevados á cabo por el ayudante Sr. Fita durante el desbordamiento del río Ebro.

Anteayer llegó á Barcelona en el acorazado italiano «Regina Elena» el duque de los Abruzzos, hijo de D. Amadeo. El ilustre viajero fué cumplimentado por todas las autoridades superiores, á las que devolvió la visita el Duque.

En el colegio de Salesianos de Sarriá se celebró anteayer tarde una solemne fiesta con objeto de celebrar la beatificación de Dom Bosco. Al acto asistieron el Sr. Cardenal Casañas, el gobernador civil y numeroso público.

Ha salido para Lérida, en comisión del servicio, el oficial primero de Administración Militar D. Teodoro Guarnier.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos. Relogería Rigau. Bajada de Misericordia 14.

Al ministro de Estado se ha presentado una solicitud firmada por 40 comerciantes, banqueros é industriales de Barcelona, Madrid y Tanager, pidiendo apoyo para la sociedad constituida para las factorías pesqueras de España en Africa.

Se deja á la resolución del Gobierno la cuantía de la subvención. La sociedad se compromete á establecer en Marruecos museos comerciales y escuelas españolas, con objeto de seguir la política de expansión comercial en Marruecos.

El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legitimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse Hipofosfitos Salud de los Sres. Climent y C.

De la casa editorial Alberto Martín hemos recibido el 4.º cuaderno de la «Geografía General de Catalunya», que se publica bajo la dirección de D. Francisco Carreras y Candi, dicho cuaderno contiene el mapa del partido de Montblanch y la continuación del estudio geológico por el presbítero D. Norberto Font, cuyo texto va ilustrado con grabados.

Esta obra se reparte por cuadernos á 50 céntimos cada uno.

Guinea española.—Variado surtido en panecillos, confitura y galletas; todo de clase superior. Cafés y chocolates sin rival. Rambla San Juan, 49.

RELACION de adjuntos del Juzgado municipal de Tarragona

- 1. D. Mariano Deixes Cuyás.
2. D. Eduardo Caballero Bas.
3. D. José M.º Boxó Bareny.
4. D. Ignacio Cendrán Brú.
5. D. Zacarías Escoda Vergés.
6. D. Trifón Bas Pascual.
7. D. Luis Arís Negre.
8. D. Emilio Borrás Llauredó.
9. D. Fausto Carbó Olivé.
10. D. Enrique Baxeras Casanañas.
11. D. Juan Matheu Sabater.
12. D. Agustín M.º Gibert Olivé.
13. D. Miguel Coma Benages.
14. D. Luis Clanchet Vidal.
15. D. Antonia Mas y March.
16. D. Samuel Cuchí Vidiella.
17. D. Francisco Casas Gimenez.
18. D. Tomás Brull Vergés.
19. D. Francisco de Martí de Lleopart.
20. D. José M.º Punyed Perayta.
21. D. Manuel Ferraté González.
22. D. M. guel Blanch Escoverro.
23. D. Tomás Bertran Mata.
24. D. Eugenio Boada Barbé.

REMITIDO

Tarragona, 18 de noviembre de 1907. Sr. Director del Diario de Tarragona: PRESENTE.

Muy señor mío: En el número del domingo 17 actual aparecen en el diario de su dirección y sección correspondiente á «Gacetilla de quejas», las siguientes líneas:

Bajo sobre del Sport Club Ciclista hemos recibido las siguientes líneas: «Gacetillas de quejas: «Esperamos de la amabilidad del Sr. D. Guillermo Tarín, presidente de la Comisión organizadora de las carreras de bicicletas, celebradas en esta capital por las últimas fiestas de Santa Tecla nos dé á conocer los detalles de los resultados obtenidos en las mismas.»

Por cierto que estas líneas encierran muchas nebulosidades ya que pueden referirse á los resultados técnicos pero llamando yo las cosas por su verdadero nombre, debo hacer constar públicamente que si el Sr. Moyano, tesorero de la comisión no ha podido hasta la fecha rendir las cuentas definitivas, ni yo he podido poner el V.º B.º en las mismas para presentarlas al Ayuntamiento que patrocinó las carreras celebradas por Sta. Tecla, ha sido ÚNICAMENTE y PRECISAMENTE porque el amo del Spor Club Ciclista, Luis Simó AÚN NO ha satisfecho cuentas que la Comisión le encargó pagar, puesto que él retuvo en su poder el dinero correspondiente á las mismas, conforme lo justificaré en su día y hora.

Llamo á Simó el amo del Club referido, pues según confesión propia del tal Luis, él es quien manda y dispone, ya que según él, los demás individuos de la Junta no entienden nada ni tampoco sirven para nada; este concepto que tiene Simó de sus para mí dignos compañeros de Junta, lo justifica en parte la torpeza cometida al elegir para tesorero inamovible de una Sociedad á un individuo como Simó, que es aun medio analfabeto! (Es de los que dicen naujitos en vez de neofitos!) Además el arriendo del local consta á nombre suyo ó á lo menos constaba particularmente, en vez de figurar de la Sociedad, todo lo cual me afirma en la creencia de que este ex-subconserje del antiguo Club Velocipedista es el inspirador de la genial queja para vengarse de las continuas amonestaciones que tuve que darle durante la organización de las carreras, por sus irregularidades, por sus groserías y por sus blasfemias!!!

Ahora bien: considerando que el Ayuntamiento, por haber su mencionado las carreras con 400 pesetas, tiene ocasión y derecho para intervenir oficialmente en la liquidación de cuentas, solicito de la bondad del señor Alcalde se digne conceder su apoyo, nombrando dos peritos oficiales para solucionar pronto el asunto, permitiéndome así dar una infinidad de detalles retrospectivos y muy sabrosos.

El déficit que puede resultar de las carreras, corre á cargo del Sport Club Ciclista, como es natural.

Por lo que á Vd. se refiere, señor Director del Diario de Tarragona, siento observarle que, al dar cabida en su gacetilla de quejas á unas líneas que no van firmadas por nadie, ha tenido usted muy poco olfato, porque hace usted el juego de quien está dentro de su verdadero papel al tirar la piedra y esconder la mano y también la cara! En mi concepto, debía usted haberse enterado mejor, comprobando los extremos de una queja de esta índole antes de admitirla y llevarla á la publicidad, porque si su gacetilla de quejas (á veces bastante latosa) presta indudablemente servicios de interés general para la población, en cambio cae en el ridículo y descrédito ante la opinión pública, cuando se transforma en instrumento malévolos y se hace eco de quejas tendenciosas, cuyo exclusivo fin es molestar y mortificar á determinadas personas.

Soy de usted con la mayor consideración atento y S. S. Q. B. S. M.

GUILLERMO TARIN, Presidente de la Comisión organizadora de las últimas carreras por Sta. Tecla.

Matrimonio del Infante don Carlos

Evesham, 16 noviembre.—A mediodía se ha celebrado en Wood Norton el matrimonio religioso del infante de España D. Carlos con la princesa Luisa de Francia.

El duque de Orleans acompañaba á la novia y D. Carlos á la duquesa de Caserta. Seguían el conde de Caserta dando el brazo á la Reina de España, D. Alfonso XIII con la condesa de París, el duque de Montpensier con la Reina de Portugal, el duque de Calabria con la duquesa de Orleans, el duque de Chartres con la infanta D.ª Isabel, el gran duque Vladimiro con la princesa de Sajonia, el príncipe Juan de Sajonia con la duquesa de Aosta, el duque de Guisa con la gran duquesa Vladimiro, el príncipe Jenaro de Borbón con la princesa Beatriz de Battenberg, el príncipe Raniero de Borbón con la duquesa de Guisa, el duque de Alençon con la infanta D.ª Eulalia, el príncipe Felipe de Borbón con la duquesa de Chartres, el duque de Penthièvre con la princesa Pia de Borbón, el duque de Vendôme con la princesa Estefanía de Bélgica, el príncipe Alfonso de Orleans con la princesa María Josefina de Borbón y el príncipe Czartoryski con la duquesa de Vendôme.

La condesa de París llevaba un vestido de brocado gris, perla; la duquesa de Chartres llevaba un traje Enrique II con aplicaciones de terciopelo heliotropo y magníficos bordados al realce.

El duque de Alençon y los demás personajes del séquito lucían traje de Corte azul francés.

La capilla estaba espléndidamente decorada. En la bóveda y en los ventanales destacaban dos franjas azules que ostentaban bordadas flores de lis y otra blanca con los escudos de ambas familias.

De los muros pendían colgaduras de terciopelo crème con guirnalda de rosas blancas en el centro.

En la parte superior de los muros destacábanse flores de lis pintadas.

El altar estaba revestido de blondas antiguas y adornado con profusión de flores de lis y cubría el suelo una alfombra azul.

El Rdo. P. Darmaillacq ha celebrado la misa, y el obispo de Birmingham ha dado la bendición á los contrayentes.

La capilla de música de San Pedro Chailot ha ejecutado algunas composiciones durante el religioso acto, que ha resultado muy solemne.

En el banquete celebrado con motivo de la boda del infante D. Carlos con la princesa Luisa, el duque de Orleans ha pronunciado un brindis expresando la satisfacción que le causaba dicha unión conyugal que estrecha el vínculo de las tres Casas de Borbón. Ha saludado á los Reyes de España, cuya presencia en Evesham constituye una nueva prueba de su precio y afecto á sus deudos, y ha levantado la copa por D. Alfonso XIII y su augusta esposa, por la prosperidad de España y por la de los regios comenales.

El monarca español ha contestado agradecido al duque sus lisonjeras frases y declarando que se considerará feliz al recibir á la princesa Luisa en la capital de su Reino.

¿Y si es verdad?

Indiferencia religiosa. Cierta día, cumpliendo deberes de su oficio, un joven fué á visitar á los enfermos de hospital. Halló á dos próximos á la muerte, se acercó á ellos sucesivamente, les dirigió algunas palabras, y á pesar del estado gravísimo en que estaban, pronto entendió que el uno era incrédulo como él, y que el otro era hom-

bre de arraigadas creencias y costumbres cristianas.

Terminada la visita, regresó á su casa vivamente impresionado por el espectáculo que acababa de contemplar, entró en su aposento y empezó á meditar y considerar sobre la suerte ó destino que tendrían los dos enfermos moribundos que había visitado, y decía para sí: «De estos dos enfermos, el primero, el incrédulo como yo, si tenemos razón nosotros, que pensamos que después de la muerte no hay nada que esperar, mañana ya no existirá; pero si tienen razón los creyentes, mañana habrá caído en las penas terribles y eternas del infierno; el incrédulo pues tiene en expectativa ó la nada ó el infierno; ¡espantosa dieyuntiva! El otro, el creyente, si tenemos razón nosotros, los incrédulos, mañana se encontrará en la nada; pero si tienen razón ellos, los creyentes, mañana habrá entrado en la bienaventuranza eterna del cielo; tiene pues en expectativa ó la nada ó la bienaventuranza del cielo; de manera que mañana el incrédulo ó no existirá ó existirá en los suplicios eternos del infierno; y el creyente ó no existirá ó existirá en la bienaventuranza eterna del cielo.»

Tal impresión hicieron estas consideraciones en el ánimo de nuestro joven, que muchas veces, aun durante la noche, repetía pensativo aquellas disyuntivas: «El incrédulo mañana en la nada ó en el infierno, el creyente mañana en la nada ó en el cielo.» Y cuando al día siguiente supo que los dos enfermos habían fallecido, exclamó: «Desgraciado el incrédulo ó no existe ó existe en las penas terribles del infierno, penas que han de durar para siempre; para siempre ¡Terrible disyuntiva! ¡espantosa porvenir!» Y así repetía, hasta que comprendiendo bien la diferente condición en que se hallaba el creyente, y que él mismo á no tardar había de hallarse en estas disyuntivas, determinó buscar seriamente las creencias religiosas.

Hombres hay, caro lector, que sin negar abiertamente la verdad de la religión, sin atacarla; miran sin embargo con indiferencia lo que la religión enseña, como hacia este joven incrédulo; no culpan de si hay un Dios criador y gobernador del mundo, si ten mos un alma espiritual é inmortal, si después de esta vida hay otra que ha de durar para siempre, donde hayamos de ser recompensados según nuestras obras, si para llegar á una eternidad feliz, es necesario honrar á Dios y guardar sus leyes, y finalmente cuáles sean las verdaderas leyes, que Dios impone á los hombres.

Cuánta sea la necesidad de estos hombres vea claro, porque descuidan y abandonan lo que más conviene conocer y asegurar, como son los destinos de nuestra vida sobre la tierra.

Y tanto más que, aun prescindiendo de la evidencia de las pruebas en favor de la doctrina de la religión, no pueden ellos negar que ha habido y hay muchos millones de hombres que reconocen y proclaman la verdad de las creencias religiosas, y que los hombres de más ingenio y rectitud que ha habido en el mundo y que más han estudiado la religión, confirman y defienden sus enseñanzas.

Con razón dice el gran filósofo Balmes: «Para manifestar cuán contrario es semejante sistema (de los indiferentes) á la razón y á las reglas más comunes de prudencia, bastará considerar que la Religión no versa sobre cosas que nada tengan que ver con el hombre, sino que se propone nada menos que enseñarle su origen, su destino y los medios que para llegar á este destino debe practicar... Por más que una persona sin Religión suponga que no es cierto que haya otra vida de premio para los buenos y castigo para los malos, al menos no puede negar que el negocio es tan grave, que merece la pena de ser «examinado» (LA RELIG. DEMOS. cap. X).

Y el mismo Balmes en otra parte: «Si no creo, mi incredulidad, mis dudas, mis incertivas, mis saturas, mi indiferencia, mi orgullo insensato no destruyen la realidad de los hechos, si existe otro mundo, donde se reservan premios al bueno y castigo al malo, no dejará ciertamente de existir porque á mí me plazca el negarlo; y además esta caprichosa negativa no mejorará el destino que según las leyes eternas me haya de caber» (CRITERIO, cap. XXI).

Esto acertó á entender el joven indiferente, de quien al principio hicimos mención.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 18. Anuncios oficiales.—La Audiencia de Barcelona publica los nombramientos de Jueces y Fiscales municipales de esta provincia.

Movimiento de población del día de ayer. Nacidos.—Juan María Riba.—Enrique Campmany Puiggrós.—Consuelo Carreras Fontova.—Teresa Ferré Ricart.

FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Juan Olivé Balcells con Mercedes Domingo Churtó.

COMERCIALES

Movimiento del puerto. Embarcaciones llegadas anteayer. De Cete v. francés «Marie Louise»



de 270 ts., Le Moneu, con bocoyes vacíos; consignado a D. Emilio Borrás. De Port-Vendres pail, francés «Anna» 67 ts., c. Ginie, con bocoyes vacíos; consignado al Sr. Mariné.

**Despachadas**

Para Gaudia v. francés «Marie, Louise», en lastre.  
Entradas ayer  
De Málaga y Valencia v. italiano «Mauritania» de 961 ts., c. Ciriend, con efectos; consignado a los Sres. Terré y Casanovas.

**Despachadas**

Para Génova y San Felu v. italiano «Mauritania», con carga general.  
Para San Carlos I. «Teresa», en lastre.

**CIERRES DE BOLSA**

Madrid, 18.

por 100 interior contado...	81.37
por 100 ídem fin de mes...	81.40
por 100 ídem fin próximo...	81.40
por 100 amortizable...	101.20
de Banco España...	105.50
de Banco de España...	105.50
de Londres...	28.48

**Cambios de Barcelona del día 18.**

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres 90 días fecha...	27.68
Id. a 8 días vista...	28.55
Id. cheque...	28.55
Id. a 8 días vista...	28.00
Id. cheque...	28.00

**EFFECTOS PUBLICOS**

por 100 interior contado...	00.00	00.00
por 100 ídem fin de mes...	81.40	81.40
por 100 ídem fin próximo...	81.40	81.40
por 100 amortizable...	101.20	101.20

**OBLIGACIONES CONTADO**

por 100 interior contado...	105.25
por 100 ídem fin de mes...	105.25
por 100 ídem fin próximo...	105.25
por 100 amortizable...	105.25

**ACCIONES FIRMES**

Banco Hispano Colonial...	100.00
Banco Préstamos y Descuentos...	100.00
Catalana General Crédito...	100.00
Crédito Mercantil...	100.00

**ACCIONES FIRMES**

Banco Hispano Colonial...	100.00
Banco Préstamos y Descuentos...	100.00
Catalana General Crédito...	100.00
Crédito Mercantil...	100.00

**ACCIONES FIRMES**

Banco Hispano Colonial...	100.00
Banco Préstamos y Descuentos...	100.00
Catalana General Crédito...	100.00
Crédito Mercantil...	100.00

**Ultima Informacion**

**Servicio especial de La Cruz**

**La Gaceta**

Madrid, 18, 10 m.

Disponiendo que el 6 por 100 de premio de cobranza de la contribución industrial sólo se liquide sobre las cuotas del Tesoro y el recargo municipal cuando éste no exceda del 16 por 100.

**Supresión de los consumos**

Se ha publicado un manifiesto de la comisión ejecutiva extraparlamentaria que estudia el asunto de la supresión del impuesto de consumos.

En el documento se hace un llamamiento al país y especialmente a los municipios para que contribuyan a conseguir la supresión del impuesto.

Combate la supresión parcial de las especies tarifadas y para robustecer la supresión del impuesto se reproducen en el manifiesto algunos párrafos de la Memoria del Sr. Sánchez de Toca, sobre la Hacienda de Madrid, en los que se demuestra lo pernicioso que es la supresión parcial.

**Bolsin**

En el correo se cotizó esta tarde Interior fin de mes, 81.47. Fin próximo, 81.40. Francos, 12.80. Libras, 28.48.

**CONGRESO**

Comienza la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato, estando en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Fomento.

El Sr. García Alix pide al ministro de Gracia y Justicia que se traiga a la Cámara los expedientes de jueces municipales de Madrid, pues dice que desea examinar como se ha cumplido la ley.

El Sr. Maura: Se traerá. No me

duelen las fiscalizaciones, sino que las agradezco.

El Sr. Azcárate pregunta si tiene noticia el Gobierno de haberse publicado en los Boletines de las diócesis la Encíclica del Papa sobre matrimonios por sorpresa, si se ha concedido el *regium exequatur* a la Encíclica y si tiene el propósito de incorporarla a la legislación vigente de España.

El ministro de Gracia y Justicia dice que aun no tiene noticia oficial de la Encíclica del Papa, pues esta no empezará a regir hasta la próxima Pascua y afirma que el Gobierno prestará toda la atención que el asunto se merece.

Añade que como el Concilio Tridentino es ley en el reino, se tomarán los acuerdos conducentes para que la Encíclica sea incorporada al Código vigente haciendo las modificaciones necesarias.

El Sr. Barrio y Mier extiende la contestación del ministro de Gracia y Justicia, pues el Código civil sólo admite dos formas de matrimonio: el canónico y el civil, y habrá de soportarse lo dispuesto por la iglesia, pues lo establecido por el Concilio de Trento, ha de considerarse como ley.

El Sr. Maura: Como que es ley del Reino, nosotros le damos la fuerza que como tal ley ha de dársele.

El Sr. Portela explana su anunciada interpelación sobre la desaparición y venta de cuadros del Greco que había en la capilla de San José de Toledo.

Califica de ilegal la venta y niega que tuviera facultades para ello el Patronato que sobre dicha capilla ejerce el conde de Guendulain.

El ministro de la Gobernación le contesta. Entiende que la única competencia para la resolución del asunto es el ministerio de Instrucción pública, y dice que está bien clara la última Real orden de dicho departamento sobre el particular.

Repitió lo dicho en anteriores ocasiones respecto a la intervención que tuvo el ministerio de la Gobernación sobre autorización para la venta de los Grecos.

Afirma que en documentos constaba que la capilla y sus ornamentos eran de propiedad particular, libres de toda carga, y que no podía prohibirse la enagenación cuyos productos iban a destinarse a fines benéficos.

Hace observar que se protestó de que las joyas artísticas salgan de España, y no se propone en cambio autorización de crédito para adquirir algunas el Estado.

El Sr. Portela rectifica, afirmando que el asunto incumbe a los ministerios de la Gobernación y de Instrucción pública.

El ministro de la Gobernación dice que el asunto es intrincado por las cuestiones jurídicas que entraña y que no puede ser tratado aquí.

Se reanuda el debate del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Lloas apoya su voto particular al dictamen de la comisión en lo que se refiere al capítulo IV, que se trata del material de la administración de justicia.

Pide que se consigne alguna cantidad para material en las Audiencias. Dice que en la Audiencia de Zaragoza hay un retrato de Carlos IV, cuya cara ha sido mudada cuatro veces, pues se puso encima la de Fernando VII, luego la de D. Amadeo, después la de Alfonso XII y últimamente, la de Alfonso XIII. (Risas).

**EXTRANJERO**

**El affaire Ullmo**  
París.—Telegrafían de Tolón que se instruirán nuevas diligencias por el tribunal de marina en vista de la versión que Ullmo entregó por 20 mil francos documentos confidenciales referentes a la táctica naval.

**Banquete de Soberanos**

París.—Telegrafían de Londres que en el castillo de Windsor almorzaron tres Soberanos y cuatro Soberanas, que se hallarán actualmente en Inglaterra.

Los comensales eran unos 60, todos ellos miembros de familias reales. También concurren 11 príncipes.

Los Soberanos eran el rey Eduardo con su esposa la reina Alejandra, el Kaiser y su esposa la emperatriz Augusta, el rey de España y su esposa la reina Victoria, la reina Maud de Noruega y la reina Amelia.

La fiesta tuvo carácter familiar y al mismo tiempo de ceremonia real. Terminado el almuerzo, los reyes se retrataron en grupo. Uno de ellos interesantísimo, lo formaban las cinco soberanas reinas Victoria, Alejandra, Maud, Amelia y la emperatriz Augusta.

Todos los soberanos excepto los de

Alemania, regresaron a Londres en automóvil. La emperatriz Augusta sale mañana para Holanda.

**Bolsin de Paris**

Exterior español, 91.45.  
Acciones Norte, 271.00.  
Alicante, 368.00.  
Renta francesa 3 por 100, 95.00.  
Interior Español, 72.10.

**ÚLTIMA HORA**

**Varias**

Por 118 votos contra 14 el Congreso ha desechado el voto particular de los carlistas pidiendo aumento de sueldo para el clero rural.

Se ha aprobado el crédito para terminar las obras del cruceo «Cataluña».

El Sr. Amós Salvador convocará a los senadores liberales para trazar la conducta que habrán de seguir en la discusión de los presupuestos.

Dicen de Roma que a consecuencia de la huelga de los dependientes del tranvía ha estallado la huelga general. La fuerza pública tuvo que restablecer la circulación dando varias cargas que han causado heridos.

Varios tranvías han sido incendiados.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

**SUBASTA**

El tutor de los menores Sebastián, Félix, Francisca y Teresa Veciana y Ras, debidamente autorizado por el Consejo de Familia de los mismos y los hermanos D. José, D. Magín y D. Juan Veciana y Ras, toda vez que en la subasta celebrada el día 18 del que cursa solo se vendió la finca urbana y no las dos rústicas de dichos hermanos, procederán a una segunda subasta con notable rebaja de su tasación, en el despacho del Notario Sr. Gramunt, San Agustín, 17, entresuelo, el día 21 del que cursa a las 16, de las dos fincas siguientes:

1.º Pieza de tierra término de Constanti partida «Puntas».

2.º Una pieza de tierra en dicho término, partida «Puntas», su cabida cuatro jornales del país.

La titulación y el pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en el despacho del referido Notario, todos los días laborales.

**DEPENDIENTE Y APRENDIZ**

Se desean prácticos en el despacho de Ultramarinos y Confeitería de Isidro Anglés é Hijo.

Mayor, 2.—(La Mariposa)

**Guerra a la ambulancia!**

**Aviso al público**

Participamos al público en general que no tienen necesidad de acudir a los ambulantes para comprar el verd dero legítimo Turrón Jijona, Yema, Alicante y Fruta, como las selectas Peladillas, Garrapiñadas y Piñones, toda vez que se reciben directamente de la acreditada casa de Hijo de Antonio Moneris, de Jijona, premiada con diferentes medallas de oro, y fundada en 1854; en venta exclusiva en las Confeiterías y Ultramarinos siguientes.

Al infimo precio de 1.50 los 400 gramos, las clases

**JIJONA—YEMA—ALICANTE**

- D. Juan Palá, plaza de los Cedazos.
- D. Isidro Anglés é Hijo, Mayor, 2, «La Mariposa».
- D. Manuel Prats, Mayor, 42 «El Colonial».
- D. Agustín Lliteras, Mayor, 3.
- D. Eugenio Virgili, (Droguería), Pescadería, 9.
- D. José Antonio Sans, Plaza de la Fuente, (Droguería).
- D. Firmo Vives, Conde de Rius, 31.
- D. Eduardo Cervera, R. S. Juan, 45.
- D. Francisco Punsoda, R. S. Juan, 58.
- D. Francisco Coca, R. Castelar, 24.
- D. Jaime Brull, Unión, 9.
- D. Manuel Prats, Unión, 18, (La Confinanza).
- D. Mariano Pellicer, Unión, 24 (La Mallorquina).
- D. Federico Miret, Unión, 36.
- Sra. Viuda de Antonio Sanromá, Unión, 41, (La Palma).
- Confeitería Bonet, Apodaca, 10.
- D. Joaquín Benages, Real, 3.
- D. Jaime Sordé, Serrallo, 20.

**Selectos cafés**

Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Caracas

Torrefacción diaria con el Refrigerante Amat.

Sin competencia en calidad y precios.

Ultramarinos. Mayor 3 y Nao, 2

Agustín Lliteras.—Tarragona

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 12

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Min. 1.8 Seg. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7' 11", N.—Altitud 95 Metro

HORAS de observación	BARÓMETRO a nivel del mar.	Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel en 24 hr
9 mañana	763.70 Milímetros	10.40	14.50	14.00		S.E.	170.40 kilmt.
3 tarde	764.82 Milímetros	12.80	14.50	14.00		N.N.E.	

  

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES	PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
mañana tarde	Cubierto	Cantidad Clase	89 87	1.20	3	

**ESTERAS**

colocadas se venden: Cordelillo de esparto a 3 reales metro. Dobletela con dibujos imitación alfombra, a 5 reales metro.

Gran surtido en todas clases.

H. VECIANA.—26—Apodaca—26

**Banco Aragonés de Seguros**

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio accionista de las armas, a cuyo fin tiene a disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 a 5000 pesetas para niñas y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

**BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS**

ZARAGOZA

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA

**VIUDA É HIJOS DE D. JOSÉ MARIA RICOMÁ**

Oficinas: calle Real, número 15

**REQUESONES**

Los tan excelentes que se elaboran en «La Suiza», Rambla de San Juan, 59, encargándolos previamente se podrán servir a precios equitativos.

**Se hacen medias y calcetines**

Especialidad en poner pies a las de telar, desde 0.45 céntimos.

Plaza de la Fuente 2, entresuelo.

**Temporada de invierno**

**Abrigos para señora**

Casa especial

**Nuevos y elegantes Modelos en Paletos, Capas, Figaros y Boleros**

Paños, Felpas y Astracanes para la confección. Sederias, Lanerías, Terciopelos, Veludillos, Armures Casimires Voiles y Granadinas.

**Pañería.**—Trajes color gran novedad, Gergas, Vicuñas, Armures, Castores, Meltons, Estambres y forrería.

**Peletería.**—Predilecto artículo de esta casa en Cuellos, Corbatas, Boas de Mangolia, Castor Muffen, Renardina, Marta, Armiño y Boas plumas de Cisne y Avestruz.

**Mantas.**—De lana y de algodón, Tapabocas, Franelas, Bayetas y otros muchos géneros.

CASA JOSÉ ANTONIO JOVE

15, Conde de Rius, 15

Tarragona

**COMPRA Y VENTA DE FINCAS**

Y PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Recibe encargos sobre estos particulares el corredor matriculado Ramón Roig y Ollé, Plaza de Rovellat, n.º 7, piso 3.º

**CLINICA DENTAL**

**D. Fulgencio Agustí Aleu**

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

**CASA EN VENTA**

en el sitio más céntrico de esta ciudad, disfruta de 314 de pluma de agua en propiedad. Rinde el cinco y medio por ciento limpio de su precio.

Informará el Notario de esta ciudad Sr. Gramunt, San Agustín, 17, entresuelo, todos los días laborables de 8 a 13.

**SE VENDE**

Por retirarse del negocio y en punto céntrico de esta ciudad una tienda de Confeitería y Comestibles, muy acreditada; se cederá al contado ó a plazos.

Informarán en esta Redacción.

**Guinea Española**

Productos de la hacienda Montserrat, Fernando Poo.—Cosecha propia, única casa en España.—Cafés, chocolates y azúcares, sin rival, licor café; crema café y cacao; bombones de chocolate superior; cacao en polvo, excelente y sabroso reconstituyente, desayunos parisien, africanas, rebolas, fernandinas, pastillas y cigarrillos de chocolate; objetos de fantasía; cajas para regalos; caramelos finos etc.—Pureza garantida en todos los artículos.—Chocolates a peseta la libra.

Sucursal en Tarragona.—Rambla de San Juan, núm. 49.

**Los Callos**

INFALIBLE PARA CURAR LOS CALLOS

EXTORTILÓN

PARA CURAR LOS CALLOS

EXTORTILÓN

EXTORTILÓN

EXTORTILÓN

EXTORTILÓN

EXTORTILÓN

EXTORTILÓN

EXTORTILÓN

EXTORTILÓN

EXTORTILÓN

EXTORTILÓN

EXTORTILÓN

EXTORTILÓN

EXTORTILÓN

EXTORTILÓN

EXTORTILÓN

EXTORTILÓN

EXTORTILÓN

EXTORTILÓN

EXTORTILÓN



# EL DOCTOR TRICAZ

MÉDICO-HOMEÓPATA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

ha trasladado su domicilio y gabinete de Electroterapia, Masoterapia y Radiología a la

PLAZA DE PRIM. 2.-REUS

CONSULTA DE 12 A 1 Y DE 2 A 5

Domingos de 10 a 12

## CLÍNICA DE MASAJE

DE PEDRO DURAN MÉDICO-CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus)

Consulta de 2 a 5 y de 8 a 9 tarde

En combinación con la Clínica del Doctor J. Solé, establecida en Barcelona, Rambla de las Flores, núm. 14, para el tratamiento de las enfermedades crónicas por la Gimnasia médica, Rayos X, Masaje eléctrico, Hidroterapia, Electroterapia y en particular de la *Tuberculosis pulmonar por dietización*, nuevo método, invención de dicho doctor Solé, con el cual se obtiene la curación de la inmensa mayoría de los *tísicos*, hasta en casos graves, considerados incurables por los demás medios curativos conocidos.

El infrascrito vecino de Tarragona, calle San Fructuoso, núm. 3

Certifico: Que el día 2 de noviembre del pasado año, estando de mozo en la Posada de Verdú, de la Plaza de la Fuente de Tarragona, tuve la desgracia de sufrir la rotura de la pierna izquierda en la parte del tobillo, á causa de haber volcado el carro que estaba cargando de fienos.

Transcurridos diez meses, aun conservaba el tobillo hinchado y dolorido, sentía cansancio en la pierna al menor ejercicio, no pudiendo caminar sin el apoyo de un bastón; y ante la ineficacia de los varios remedios que había probado, acudí al moderno tratamiento por el Masaje, con tan feliz éxito, que con solo doce sesiones de Masaje en la Clínica del médico-especialista D. Pedro Durán quedé completamente curado de tan molesta enfermedad.

Tarragona 1 noviembre de 1907. Salvador Manuel.



# Lloyd Sabaudó

Sociedad anónima.-Capital social 30.000.000 de francos

EN 15 DÍAS A BUENOS AIRES

con el soberbio y nuevo trasatlántico de 8.000 toneladas

## TOMASO DI SAVOIA

que saldrá del puerto de Barcelona el 26 de noviembre.

Travesta del Atlántico en 13 días

Este vapor expresamente construido para la carrera de la Plata, reúne condiciones especiales para pasajeros de 1.ª, 2.ª económica y 3.ª clases. Los dormitorios para el pasaje de 3.ª clase son espaciosos, altos y convenientemente ventilados; la comida se sirve en grandes comedores y no en cubierta. Telégrafo Marconi. Espléndidas instalaciones para 150 pasajeros de 1.ª clase. Tres cubiertas para paseo. Camarotes de gran lujo con cuarto de baño y de toilette, dormitorio y salón. Camas no superpuestas. Gran comedor con mesas separadas. Salón de fumar, salas de conversación y sala de música. Bar, Jardín de invierno. Gimnasia. Conciertos por una escogida orquesta.

Para informes Sres. Terré y Casanovas, Rebolledo, 17.-Teléfono número 52.-TARRAGONA.

# LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido

Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas Resto de España, id..... 4'50

Se publica en Tarragona todos los días excepto los lunes

# EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegas médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

# Sucursal de Luis Trinchel

Gran surtido en Sombreros y Gorras. Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército. TRICORNIOS para la Armada. Solideos y Botetes.

28, Conde de Rius, 28--Tarragona

# MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares. urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifas la más económica.

Plaza de las Coles, -CARPINTERIA TARRAGONA

Librería y Tipografía Católica FUNDADA EN 1870 SECCION DE GRABADOS Tipográficos artísticos BARCELONA PINO 5 Fotograbados de autotipia y de raya para todos los objetos

# SERVICIO DE TRENES

## De Reus a Borjas, Marsá Falset a Mora, Zaragoza y Madrid

S. Reus	Borjas	Marsá Falset	Ll. Mora
6'52	7'26	9'23	10'17
10'43	—	11'24	11'50
13'26	13'42	14'29	15'03
16'39	17'22	19'02	19'52
20'25	20'45	21'38	22'16
22'09	—	—	23'15
S. Mora	Ll. Zaragoza	S. Zaragoza	Ll. Madrid
5'36	15'09	—	—
8'12	20'25	—	—
11'58	15'50	16'00	23'35
15'09	20'35	21'05	3'45
23'39	6'25	7'30	21'20
23'23	3'16	3'25	11'00

Nota: Estos proceden de Barcelona, menos el que llega a Reus a las 16'39 que sale de Prat a las 6'44.

## De S. Vicente a Roda y Reus

Ll. S.V.	S. de S.V.	Ll. Roda	S. de Roda	Ll. Reus
7'48	7'54	8'06	8'11	—
9'43	9'45	—	—	10'36
11'08	12'05	12'29	13'20	15'41
11'36	11'40	11'53	11'56	12'56
15'01	15'05	15'19	15'25	16'28
18'21	18'27	18'43	18'51	20'00
20'16	20'22	20'35	20'40	—
21'09	21'10	—	—	22'01

Nota: Los trenes que salen de Roda a las 8'11 y a las 20'40 continúan a Picamoixons.

## De S. Vicente a Tarragona

Ll. S.V.	S. de S.V.	Ll. Roda	S. de Roda	Ll. Tarragona
7'41	7'53	8'11	8'18	8'35
10'12	10'13	—	—	10'42
11'37	11'42	11'56	12'02	12'16
14'23	15'32	15'65	16'04	16'25
20'07	20'39	21'17	21'34	21'59
22'13	22'19	22'36	22'43	23'00

Nota: El tren que llega a Tarragona a las 16'25 sale de Gracia a las 10'26; y el que llega a las 21'59 sale de Martorell a las 15'51. Además los domingos y jueves sale de Barcelona a las 15'10 el tren rápido de lujo que llega a Tarragona a las 16'58.

## De Picamoixons y Valls a Roda y S. Vicente

S. Picamoixons	Ll. Valls	S. de Valls
9'20	9'35	9'45
12'12	12'27	12'37
17'26	17'41	17'53
Ll. Roda	Sale de Roda	Ll. S. Vicente
5'00	5'01	5'11
10'19	10'22	10'32
14'20	14'48	15'05
18'35	18'43	18'55

Nota: Los trenes ascendentes de la línea de Lérida pasan por la Plana-Picamoixons a las 9'14; 15'07; 18'43; y 21'49; y los descendentes a las 9'10; 12'38; 17'26; y 18'36.

## De San Vicente a Barcelona Por Villanueva

Procedencia	Ll. S.V.	S. S.V.	Ll. Barna.
De Val. y Tarrag.	5'52	6'00	8'20
De Tarragona	8'30	8'40	11'23
De Mad. Z. y R.	10'19	10'45	13'35
De Mora y Reus	13'25	13'57	—
De Mad. Z. y R.	15'30	15'38	17'44
De Val. y Tarrag.	20'20	22'28	22'50

## De Valls y Tarragona, Salou, Cambrils a Tortosa, Castellón y Valencia

S. Tarragona	Salou	Cambrils	Ll. Tortosa
9'00	9'25	9'41	11'31
10'51	11'09	11'17	12'32
17'10	—	17'40	18'53
17'29	18'01	18'24	20'52
23'30	23'52	0'07	1'44
S. Tortosa	Ll. Castellón	S. id.	Ll. Valencia
11'56	17'11	17'26	20'20
13'00	15'48	15'54	17'40
18'58	21'46	21'47	23'35
21'55	—	—	—
2'04	5'43	6'00	8'30

Nota: El tren que sale de Tarragona a las 17'10 es el rápido que solo circula los jueves y domingos; y el que sale de Tortosa a las 21'55 llega a Benicarló a las 0'46 sin que pase más adelante.

## De Tarragona a Reus, Picamoixons Monblanch y Lérida

Sale	Ll. Reus	S. Reus	Picamoixons
7'37	8'10	8'22	9'14
12'10	12'53	—	—
15'52	16'47	17'12	18'43
19'40	20'19	20'46	21'49
Ll. Monblanch	Sale idem	Ll. Lérida	
9'34	9'39	11'24	—
15'47	16'09	—	—
19'21	19'38	—	—
22'15	22'20	00'22	—

Nota: El tren que sale de Reus a las 13'43 llega a Espluga a las 16'36 y el que sale de Tarragona a las 15'52 llega a Vimodri a las 20'21, sin que pasen mas adelante.

## De Madrid a Zaragoza y Mora, Marsá Falset, Borjas y Reus

Sale	Ll. Zaragoza	S. Zaragoza	Ll. Mora
18'00	1'35	1'45	5'24
7'00	20'15	21'37	5'09
—	—	—	—
19'45	6'20	6'45	17'58
—	—	—	11'55
8'50	16'00	16'46	21'08
—	—	—	19'59
S. Mora	Marsá Falset	Borjas	Ll. Reus
5'44	—	—	6'52
6'03	7'15	8'09	8'22
6'34	8'20	9'49	10'07
12'25	13'19	14'01	14'11
20'07	20'45	—	—
18'42	20'54	22'23	22'39

Nota: El tren que llega a Zaragoza a las 9'50 procede de Calatayud, de donde sale a las 5'45.

## De Reus a Roda y San Vicente

Sale Reus	Ll. Roda	S. Roda	Ll. S.V.
4'37	5'41	5'44	5'57
7'02	—	—	7'51
8'37	9'50	10'05	10'16
—	10'19	10'22	10'32
10'37	12'48	13'08	13'25
14'11	15'15	15'19	15'30
17'34	18'38	—	—
—	18'35	18'43	18'55
21'22	—	—	22'16

Nota: Los trenes que llegan a Roda a las 10'19 y 18'35 proceden de Picamoixons.

## De Tarragona a San Vicente

Sale Tarragona	Altafulla	Torredem.	Ll. S. Vicente
5'10	5'28	5'35	5'52
6'20	6'53	7'12	7'38
7'34	7'56	8'10	8'30
14'51	15'06	15'12	15'27
16'25	—	16'44	16'57
19'36	19'54	20'03	20'10

Nota: Los lunes y viernes sale de Valencia a las 7'00 el tren rápido que llegando a Tarragona a las 13'16 sale a las 13'25 sin detenerse hasta el paso de Gracia y Barcelona a donde llegan respectivamente a las 14'59 y 15'10.

## De San Vicente a Roda, Valls y Picamoixons

Ll. S.V.	Sale	Ll. Roda
7'48	7'54	8'06
10'34	11'13	11'37
11'36	11'40	11'53
15'01	15'05	15'19
—	15'38	15'48
20'16	20'35	20'40

S. Roda Ll. Valls S. Valls Ll. Picamoixons 8'11 8'55 8'56 9'05 11'56 continua a Madrid. 13'03 15'05 15'25 15'41 15'25 continua a Reus. 15'33 16'45 16'46 16'57 20'59 21'30 21'31 21'40

## De Barcelona a San Vicente

Pasa por	Sale	Llega
Vilafranca	5'08	7'48
Villanueva	5'20	7'41
Vilafranca	8'17	9'43
id.	8'40	10'12
Villanueva	6'44	11'08
Vilafranca	9'00	11'37
Villanueva	9'39	11'36
id.	—	14'23
Vilafranca	12'45	15'03
Villanueva	12'50	15'01
id.	15'46	18'21
Vilafranca	17'47	20'16
Villanueva	18'26	20'19
Vilafranca	19'46	21'09
Villanueva	20'01	22'13

Nota: El tren que llega a S. V. a las 11'08 sale de Prat a las 6'44; y el que llega a las 14'23 sale de Gracia a las 10'26. El que sale de Barcelona a las 8'40 es expreso, y los de las 8'17 y 19'46 son expresos de lujo.

## De Valencia a Castellón, Tortosa, Cambrils, Salou y Tarragona

S. Valencia	Ll. Castellón	S. id.	Ll. Tortosa
7'00	8'48	8'49	11'30
7'20	10'06	10'18	15'30
9'10	10'57	10'59	13'43
14'05	18'33	—	—
19'50	22'12	22'24	24'43

S. Tortosa Cambrils Salou Ll. Tarragona 11'35 12'52 13'00 13'16 15'45 17'46 18'02 18'25 14'11 15'33 15'42 15'58 1'58 3'45 3'57 4'16

## De Lérida a Monblanch, Picamoixons, Reus y Tarragona

Sale	Ll. Monb.	Sale id.	Picamoixons
5'30	8'22	8'32	9'10
—	10'53	11'38	12'38
15'00	16'51	16'56	17'26
—	17'27	17'47	18'36
Ll. Reus	Sale idem	Ll. Tarragona	
—	7'39	8'16	—
—	9'48	10'01	10'34
—	13'42	14'30	15'18
—	17'58	18'08	18'37
—	19'35	20'20	21'03

Nota: Los trenes que llegan a Monblanch a las 10'53 y 17'27, salen respectivamente de Vimodri y Espluga, en donde se organizan, a las 10'12 y 17'10.